



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

JUAN CARLOS PEREZ ARENCIBIA, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 19 de marzo de 2021, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Titulado Superior, fuera de Convenio. Código Proceso Selectivo (PS-2020-054)

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional del tercer ejercicio de la fase de oposición el 1 de septiembre de 2021 y finalizado el plazo de alegaciones, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase de oposición es de 30 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración.
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición para los aspirantes que han superado ambos ejercicios.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, conforme a la convocatoria
- 5º Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en la Base 6.7 de la convocatoria, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I a las Bases de convocatoria**).

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a 28 de septiembre

El Secretario



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 3ER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2020-054

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
GMELCH RAMOS, JORGE	***6951**	19,50
VIDAL ARTAL, JUAN FRANCISCO	***9693**	NO PRESENTADO



ANEXO II.-

VALORACIÓN PROVISIONAL DE TODO EL PROCESO SELECTIVO

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO:2020-054

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	3ER EJERCICIO	TOTAL
***6951**	GMELCH RAMOS, JORGE	10	18,947	19,5	48,447
***9693**	VIDAL ARTAL, JUAN FRANCISCO	10	12,982	NO PRESENTADO	22,892
***3605**	CABRERA PEÑA, SAIN JOSUE	6,01	7,368	-	13,378
***8143**	PEREZ LOPEZ, ROBERTO JOSÉ	4,01	NO PRESENTADO	-	4,01